

NOTIFICACION

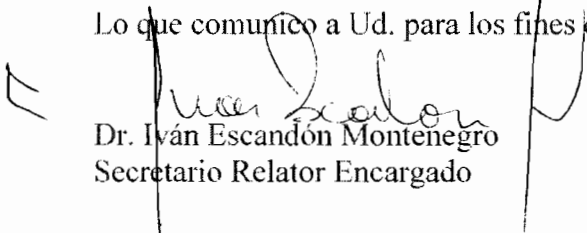
PAGINA WEB

Quito, 29 de junio de 2009

Dentro del recurso contencioso electoral de queja No: 35-36-Q-2009, propuesto por Mariana Moreno Mena, hay lo que sigue:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- PRESIDENCIA.- Queja 35-36-Q-2009.- Quito, 29 de junio de 2009, las 10h00. Agréguese a los autos el oficio No. 0002598, suscrito por el Dr. Eduardo Armendáriz Villalva, Secretario General del Consejo Nacional Electoral, así como los anexos que se acompaña; así como el oficio No. 021-PJPEDP-JPEDSD-24-06-09, suscrito por la Ing. Doris Pérez Loza, Presidenta de la Junta Provincial Electoral de Santo Domingo de los Tsáchilas. Atento el estado de la causa, vengan los autos para resolver. **Notifíquese. Fdo.) DRA. TANIA ARIAS MANZANO, JUEZA PRESIDENTA.-** Certifico.-

Lo que comunico a Ud. para los fines de ley pertinentes.-


Dr. Iván Escandón Montenegro
Secretario Relator Encargado